

Llamamiento del Ministerio de Trabajo a los mineros de la cuenca de Asturias

Los instrumentos de acuerdo y conciliación de intereses están abiertos a todos los que pretenden servirse de ellos

El comunicado del Ministerio

Madrid, 22. — El Ministerio de Trabajo ha facilitado a la prensa la siguiente nota: «En zonas localizadas de la cuenca minera asturiana se han producido determinados incidentes de los que está informada la opinión pública. Sin la debida utilización previa de los recursos de petición o negociación establecidos, algunos grupos o individuos han promovido acciones que rompiendo la normalidad laboral y forzando las circunstancias que la determinan, adulteran los términos reales en los que el problema de las condiciones de trabajo en las minas de carbón está planteado.

El Ministerio de Trabajo lamenta que se hayan producido tales incidentes. Los instrumentos de acuerdo y conciliación de intereses están abiertos a todos los que pretenden servirse de ellos y han demostrado su eficacia y viabilidad. Las disposiciones resolutorias adoptadas están inspiradas en el principio de la justa defensa de los intereses de los trabajadores, sustanciados en el marco de una obligada estabilidad social. La alusión de aquellos cauces legales por los promotores de los incidentes compromete, por otra parte, la posición y los intereses de amplios sectores productivos de la cuenca minera asturiana, deseados de una normal y justa resolución de sus problemas.

El Ministerio de Trabajo requiere a los mineros y a las empresas para que sostengan y guarden el orden laboral, preservándolo de cualquier alteración que lo confunda, mediante los procedimientos legales de negociación y petición.

El Ministerio de Trabajo usará siempre de las facultades que las leyes le otorgan para decidir en justicia sobre las diferencias laborales planteadas en la vía procedente. El abandono o el menosprecio de ésta no sólo infringe el ordenamiento jurídico establecido, sino que lesiona y detiene el incontestable progreso social que estructura la más intensa acción política del Gobierno. En cualquier caso, el Ministerio no vacilará en tomar las disposiciones que son de su competencia para salvaguardar los intereses de los distintos sectores productivos y de una manera suprema para defender las exigencias de la comunidad nacional, proponiendo, si procediera, la adopción de las medidas precisas contra quienes deliberadamente la comprometan.»

Paro en la mina «María Luisa»

Oviedo, 22. — En la cuenca del Nalón se ha registrado hoy una extensión del conflicto laboral al afectar el paro a la mina «María Luisa», cuya plantilla la componen 521 obreros; al pozo

«María Luisa», en el que trabajan 1.407 hombres y el pozo «Mosquitera» número 1, que tiene asignada una dotación de 1.186 mineros. Estas tres explotaciones pertenecen a las sociedades minero-metalúrgicas «Duro Felguera». Los trabajadores han entrado a la hora normal, pero, una vez en sus respectivas galerías, han permanecido sentados, charlando y fumando a lo largo de toda la jornada. Por causa de este evidente nulo rendimiento, dichas explotaciones han sido clausuradas. — Cifra.

Los obreros solicitan la apertura de algunos pozos

Oviedo, 22. — Los obreros de la cuenca de Turón han pedido a sus representantes en los Jurados de Empresa que se pongan al habla con el gobernador civil para solicitar la apertura de los pozos que están clausurados. Dentro de lo limitado del conflicto, esta cuenca precisamente es la más afectada.

Se observa un incremento de los trabajadores que se ofrecen para tareas de conservación en las minas cerradas. Cifra.

EL COOPERATIVISMO EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Tema para un concurso de monografías

Madrid, 22. — El Ministerio de la Vivienda ha convocado concurso público para la adjudicación de un premio de veinticinco mil pesetas a la mejor monografía sobre «El cooperativismo en España en la construcción de viviendas». Los trabajos deberán remitirse al secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, Madrid-3, antes de las doce de la mañana del día 10 de diciembre de 1962. El jurado hará pública la resolución del concurso antes del día 30 del mismo mes y año. — Cifra.

LA VIA DE LA NEGOCIACION Y EL DIALOGO

Ya conocen nuestros lectores porque nuestras columnas no han andado remisas en exponerles la realidad del acaecimiento, que en determinados lugares de trabajo de la cuenca minera asturiana se han producido algunas irregularidades, cuyo tinte arbitrario se ha transparentado desde los primeros momentos. Apenas hará falta puntualizar que las faltas de entrada en el turno de trabajo se han producido sin la previa utilización de los recursos de petición y negociación establecidos, es decir sin que funcionase ninguno de los múltiples mecanismos que la organización sindical y la jurisdicción del trabajo tienen en acción precisamente para precaver cualquier lesión de los intereses de las dos partes que aparecen en toda relación de trabajo.

Está, pues, de manifiesto, desde el primer instante en que se han registrado tales anomalías, su matiz caprichoso, irregular y totalmente al margen de las normas que presiden las condiciones de trabajo en las minas asturianas de carbón.

Hace escasos días recogíamos la noticia de la firma de un importante convenio sindical en las zonas mineras de la Andalucía baja y nos gozábamos en reproducir las palabras emocionadas y sinceras de los representantes de todas las partes contratantes y las frases efusivas con que el ministro de Trabajo había sellado y epilogado aquel importante acto, subrayando precisamente la voluntad del ministerio de terciar e interceder en cualquier discordia y diferencia laboral, haciendo prevalecer siempre la vía de la negociación y el diálogo, al término de a cual habría de surgir siempre un punto de avenencia como sucede invariablemente en la conversación de los hombres honrados.

¿Qué se desea, pues, al desconocer esta mano abierta, al ignorar las múltiples vías sindicales y jurisdiccionales establecidas, cuya simpatía para con los intereses obreros no es necesario ponderar por lo notoria? ¿Contemplamos un mero alarde de individualismo, de auténtica chulería de personas o de grupos entregados a un estéril «no me da la gana»? ¿Nos enfrentamos, como desgraciadamente acostumbra a suceder en el fondo de cualquier desorden, con una inspiración de más allá de las fronteras de España, que se complace en provocar dentro de ellas cualquier especie de entorpecimiento? Las dos hipótesis no se armonizan con el panorama general de un pueblo como el nuestro cuya única riqueza es su trabajo, cuya única fortuna es el orden que disfruta, y que gracias al uno y al otro va ganando diariamente puntos en el concierto internacional.

¿Tanto puede molestar a los enemigos de España que nuestras gentes trabajando modesta y pacíficamente ganen su pan de cada día? Es forzoso rendirse a la evidencia de que es así; que existen múltiples sectores desazonados e impacientados por el hecho de que los españoles no se lancen a romperse la crisma y a aventar la honesta riqueza acopiada en estos años de esfuerzo colectivo. Sin embargo, son muchos más, y mucho más fuertes y justificados los corazones españoles, gozosos de nuestra paz y nuestra prosperidad, que no dejarán que les sean arrebatadas, y que aprueban y secundan la firme determinación del Ministerio de Trabajo de proceder contra cualquier perturbación grave de la producción del país.

EL CONCIERTO DEL CORO DE LA CAPILLA SIXTINA EN SAN SEBASTIAN

En la iglesia parroquial de Santa María sus voces fueron una auténtica palabra cantada

SAN SEBASTIAN, 22. (CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL, JAIME QUESADA)

La Capilla Sixtina ha ofrecido su primer concierto en España, aquí, en San Sebastián, en la iglesia parroquial de Santa María, ante un auditorio tan selecto como numeroso, pues entre los centenares de personas que se habían congregado en el templo más antiguo y popular de esta ciudad, se encontraban las autoridades y miembros del Cuerpo diplomático. Ha constituido un éxito que proclaman los críticos y cuantos tuvieron la fortuna de oír el concierto de la Capilla Sixtina, pues sabido es que esta agrupación sólo canta en el Vaticano y en aquellos cultos en los cuales interviene S. S. el Papa.

PRIMERA ACTUACION EN ESPAÑA

Ha venido a España la Capilla Sixtina por vez primera para intervenir en los actos que tendrán lugar en Avila con motivo del centenario de la reforma teresiana. Aprovechando esta circunstancia, el Ayuntamiento donostiarra y la Diputación de Guipúzcoa la invitaron a dar este concierto, celebrado dentro del ciclo del Segundo Festival Coral de Guipúzcoa. La Capilla Sixtina, a pesar de lo que pueda suponerse, no está integrada por clérigos, sino por seglares, y en el grupo visitante sólo hemos hallado a dos padres que vienen al cuidado de los niños que constituyen parte de esta agrupación formada por veintiséis voces tiples, once tenores y diez bajos.

El concierto ofrecido en la capilla de la iglesia de Santa María fue a base de obras de Palestrina, Maenzio, Morales, Anchieta, Victoria, Perosi y del maestro Bartoluzzi, que es quien dirige la Capilla Sixtina.

Ha sido el propio maestro Bartoluzzi quien nos ha dicho: «Servimos únicamente el canto gregoriano monónimo, y hemos penetrado en su inmensa profundidad, en su mismo contenido, porque rezamos cantando; y en relación con la polifonía, rendimos culto a Palestrina, que es la base de nuestro espíritu, al que se asocian Victoria, Morales, Maenzio y otros, sin olvidar al gran Anchieta. España —añadió el director de la Capilla Sixtina— ha dado grandes polifonistas que en el Vaticano tienen lugar preeminente.»

AYUDAR EN LAS ORACIONES

Al preguntar al maestro Bartoluzzi sobre polifonía moderna, nos dijo: «No la cultivamos porque no llega a los fieles ni ayuda a la oración; distrae el pensamiento de las cosas divinas y no acompaña al ambiente y solemnidad del culto Vaticano. Sin embargo, la admito como admito las formas musicales más diversas y la armonía de todos los sonidos. La música tiene que sugerir, ayudar al mundo cristiano en sus oraciones, penetrar en el alma de los fieles por el vehículo del afecto y no de los efectos.»

Del éxito obtenido en San Sebastián por la Capilla Sixtina, ya hemos hablado al principio. Sin embargo, para terminar esta crónica queremos recoger el juicio que le ha merecido al prestigioso crítico musical, don Vicente Escudero, quien ha dicho: «Las voces frescas, lozanas, vibrantes, iguales, proyectadas al natural, resultan en estos niños de la Capilla Sixtina la auténtica palabra cantada, o, si ustedes lo quieren más claro, cantar cual se habla, sin esfuerzo, con nobleza y elegancia de expresión, y lo mismo cabe decir de las veintinueve voces...»

LLEGA A VALLADOLID

Valladolid, 22. — Ha llegado a esta ciudad, en avión, el coro de la Capilla Sixtina, que dirige el padre Domenico Bartoluzzi.

ACTUACION DEL CORO EN LA IGLESIA DE SAN BENITO

Valladolid, 22. — Organizado por los Padres Carmelitas Descalzos ofreció esta noche, a las nueve y media, un concierto de música sacra en la iglesia de San Benito el Real, a cargo de los coros de la Capilla Sixtina del Vaticano, dirigidos por don Domenico Bartoluzzi. Asistieron diversas autoridades y un numerosísimo público, que llenaba el amplio templo. El éxito de los coros ha sido apoteósico. Durante el concierto escucharon grandes ovaciones y al final tuvieron que interpretar varias obras fuera de programa para corresponder a las manifestaciones de entusiasmo del público. — Cifra.

MISA EN SUFRAGIO DE DON RAMON PEREZ DE AYALA

Oviedo, 22. — El la capilla de la Universidad se ha oficiado una misa de réquiem en sufragio de don Ramón Pérez de Ayala. Asistieron el rector de la Universidad, profesores y una representación de los antiguos alumnos. — Cifra.

CONFERENCIA DEL GENERAL DIAZ DE VILLEGAS SOBRE LOS PROLEGOMENOS DE LA LIBERACION

Santander, 22. — En la Cámara de Comercio y dentro del ciclo conmemorativo del XXV aniversario de la Liberación de Santander, ha pronunciado esta noche una brillante conferencia el general Díaz de Villegas, director general de Plazas y Provincias Africanas, que desarrolló el tema «Los prolegómenos de la guerra de Liberación, la hora «H» menos cinco minutos».

Comenzó hablando del sentido de las revoluciones para aludir a la táctica soviética del comunismo. Conseguida la revolución rusa, Lenin, se propuso que España fuese el segundo país comunista de Europa. Casi desde 1917 fue éste el objetivo perseguido y en pro del mismo fue minando la resistencia del poder público y estimulando la rebeldía de las masas. A partir de la implantación de la República en 1931 vino la trituración del Ejército por Azaña, y paralelamente la formación de la milicia roja. El frente popular era el arma política escogida para el logro de los propósitos comunistas de Rusia, que le serviría como punto de apoyo para el ataque a fondo a España, fijado para el 1 de agosto de 1936. Al anticiparse el Alzamiento Nacional a los propósitos soviéticos no sólo salvó a España, sino también al resto de Europa.

El general Díaz de Villegas fue largamente aplaudido. — Cifra.

EL MINISTRO DEL EJERCITO VISITA LOS CUARTELES DE LOYOLA

San Sebastián, 22. — El ministro del Ejército teniente general don Pablo Martín Alonso, acompañado del capitán general de la VI Región militar, teniente general don Camilo Menéndez Tolosa y del gobernador militar de la plaza, general Atauri, ha realizado visitas de inspección al Hospital Militar y acuartelamiento de Loyola y a un grupo de casas en construcción con destino a oficiales y suboficiales. — Cifra.

Padecimientos

El manantial de la salud lo obtendrá toda persona que esté enferma o delicada del ESTOMAGO, HIGADO O RÍÑONES, con el preparado «ELIVA». Es inofensivo, evita sufrimientos de dichas enfermedades; en las personas sanas, en las enfermas, les devuelve el vigor. En todo hogar no debe faltar «ELIVA». De venta en farmacias. C. S. 17342. Teléfono 217 32 23.

Lecturas
publica esta semana
LA PRINCESA MARGARITA DE INGLATERRA ESPERA SU SEGUNDO HIJO
EL SOL DEL MEDITERRANEO LE SIENTA MUY BIEN A JACQUELINE KENNEDY (gran reportaje gráfico y literario).
SE ACUSA A LA REINA SIRIKIT DE GASTAR DEMASIADO EN TRAJES
Todas las semanas, la más completa información en
Lecturas
y sólo cuesta 5 pesetas

BAZAR DE LA LAVADORA

Central: Riera Alta, 45 Sucursales: Sans, 41 Calabria, 97
San Andrés, 118 - Obispo Laguarda, 16 Carretera de Sarriá, 5 bis

TURMIX
MAS DETALLE
MAS SENSIBILIDAD
MEJOR SINCRONISMO
VISION
19" y 23"
LA MAS EXTENSA GAMA EN MICROSURCOS

El cardenal Cento asiste a la proyección de «Teresa de Jesús»

Acompañaba al legado pontificio el vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes

Madrid, 22. — El legado pontificio en las ceremonias del Centenario de la Reforma Carmelitana, cardenal Cento, ha presenciado esta tarde la proyección de la película española «Teresa de Jesús». Acompañaban al cardenal Cento el vicepresidente del Gobierno español, capitán general Muñoz Grandes, y su esposa; general de la Orden del Carmen Delcalzo y otras personalidades.

Palabras de saludo a su llegada a Barajas

Madrid, 22. — A su llegada a Barajas el cardenal Cento, legado pontificio de Su Santidad en el cuarto Centenario de la Reforma Teresiana, pronunció ante los micrófonos de la última hora de la actualidad de Radio Nacional, las siguientes palabras:

«Estoy encantado de encontrarme en territorio español. Quedo profundamente agradecido con motivo de la tan cariñosa recepción que se me ha dispensado, a pesar de la hora tórrida y del calor implacable. Encantado, he dicho, de encontrarme en esta tierra gloriosa, en esta España madre pródiga de héroes y de santos. Mucho y siempre he amado a este país y si no hubiese nacido en Italia me habría gustado nacer en España. Y ¿qué decir de la circunstancia tan bella por la cual el augusto Pontífice se ha dignado nombrarme legado pontificio? El IV Centenario desde que aquella mujer incomparable que se llamó Teresa de Jesús fundó en Avila aquel convento en que se ordenaron solamente cuatro jovencitas, mientras que hoy las descalzas teresianas son quince mil. Un verdadero ejército. Valía la pena de conmemorar fecha tan histórica y soy ufano de ver que Su Santidad ha escogido mi modesta persona para representarle en las solemnidades jubilares que se celebrarán en Avila, tierra de santos y de cantos. Y ahora, a todo el pueblo español, pueblo que siento lo que ha significado en su historia y que ha escrito páginas tan gloriosas; a todo el pueblo español, mi saludo afectuoso. ¡Que Dios bendiga siempre a España y que ella siga en el porvenir a tener lo que ella merece, dado su glorioso e incomparable pasado.» — Cifra.

SWANS TOURS, S. A. E.
AGENCIA DE VIAJES
PROXIMAS SALIDAS

LOURDES	1.550
PARIS	5.850
ITALIA - ALPES - COSTA AZUL	8.800
SELVA NEGRA	6.900
CENTRO Y NORTE DE ESPAÑA	5.750
CIRCUITO EUROPEO	11.850
AUSTRIA	12.700
LAS CUATRO SUIZAS Y MONT-BLANC	7.800
PIRINEO ARAGONES	2.100

Y recuerde nuestro TOUR INGLATERRA Y ESCOCIA
SWANS TOURS, S. A. E.
Rda. Universidad, 7. Tel. 231-67-17
(Oficina dotada aire acondicionado)